



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

San Juan Girón, Diciembre 26 de 2016

Doctor
JOHN ABIUD RAMIREZ BARRIENTOS
Alcalde
Municipio de Girón
Ciudad

REF: INFORME DE EVALUACIÓN DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS VIGENCIA 2016.

Cordial saludo.

De manera atenta, y de conformidad con los parámetros establecidos por el Gobierno Nacional, a través del Departamento Administrativo de la Función Pública DAFP, la Oficina de Control Interno efectuó un seguimiento y evaluación al proceso realizado por la Administración Municipal en el desarrollo de la presentación del Informe de Rendición de Cuentas Vigencia 2016.

Teniendo en cuenta lo anterior, me permito presentarlo ante su despacho para su conocimiento, evaluación y revisión de las recomendaciones realizadas, con el fin de que se realicen los ajustes y modificaciones que se requieran en la presentación de futuros informes, así:

**ANALISIS DE LA ENCUESTA REALIZADA EN EL AUDITORIO
DE LA CASA DE LA CULTURA DEL MUNICIPIO DE GIRÓN
DONDE SE LLEVO A CABO LA RENDICIÓN DE CUENTAS DE
LA VIGENCIA 2016 EL PASADO 15 DE DICIEMBRE**

La Oficina de Control Interno ha desarrollado la encuesta de evaluación de la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas vigencia 2016, con el fin de determinar la percepción que la ciudadanía tiene sobre el desarrollo de la Audiencia Pública de la actual administración, en cabeza del Alcalde Dr. John Abiud Ramírez Barrientos.

Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

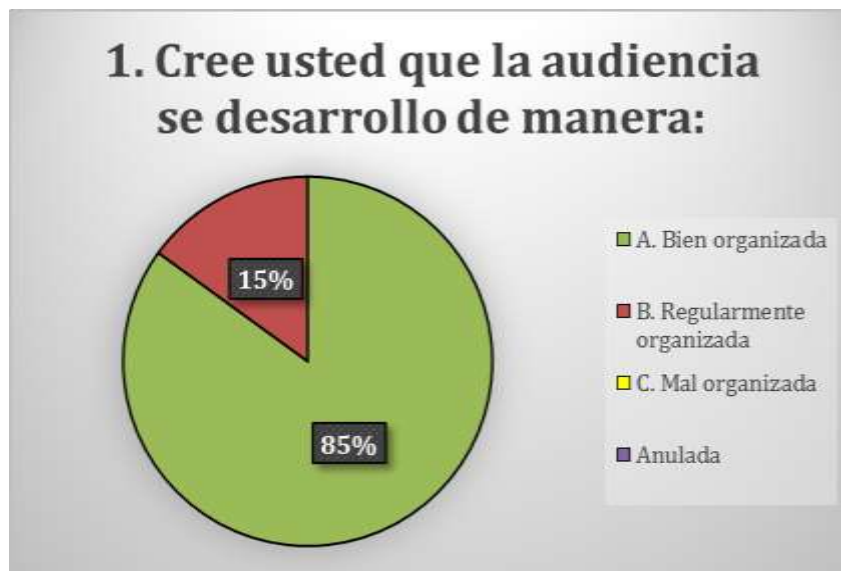
Este año se realizó una Audiencia Pública en la cual se dio a conocer a los asistentes los programas y proyectos ejecutados durante ésta vigencia. Esta audiencia pública fue realizada el pasado 15 de diciembre de 2016 en el Auditorio de la Casa de la Cultura del municipio de Girón.

En aras de mejorar el presente proceso y en búsqueda de su mayor adecuación, se revisó el contenido de la encuesta.

La encuesta fue aplicada a 20 asistentes de la audiencia pública.

1. Cree usted que la audiencia se desarrolló de manera:

A. Bien organizada	17	85%
B. Regularmente organizada	3	15%
C. Mal organizada	0	0%
Anulada	0	0%
	20	100%



Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta 17 de ellas respondieron que el desarrollo de la Audiencia fue **BIEN ORGANIZADA**, con un promedio del 85% y 3 respondieron que el desarrollo fue **REGULARMENTE ORGANIZADA** y que corresponde al 15%, sumados uno y otro se puede concluir que el desarrollo de la Audiencia realizada el 15 de diciembre de 2016 tuvo un nivel de favorabilidad del 100%.

2. La explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones en la audiencia pública fue:

A. Clara	18	90%
B. Confusa	2	10%
Anulada	0	0%
	20	100%



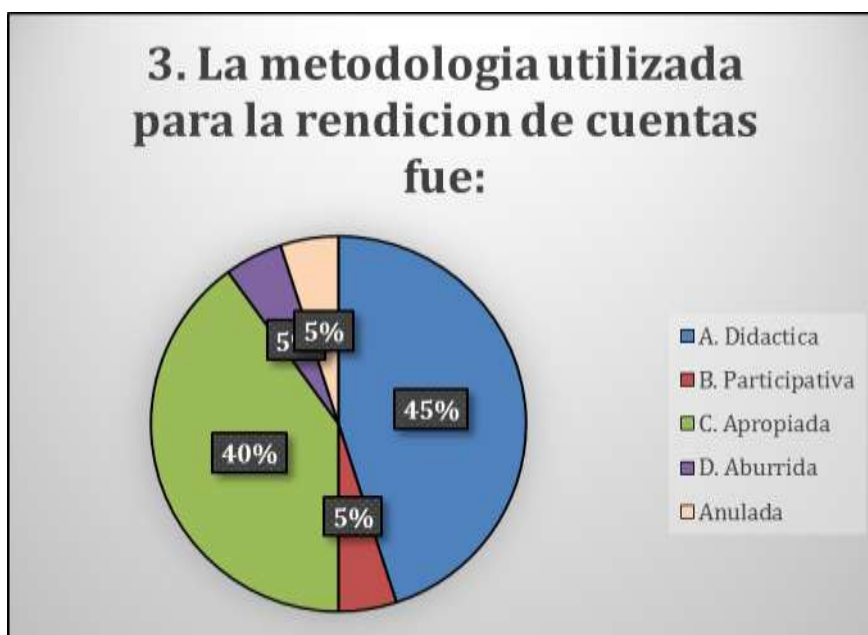
Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta 18 de ellas respondieron que la explicación inicial sobre el procedimiento de las intervenciones



en la Audiencia Pública fue **CLARA**, con un promedio del 90% y 2 respondieron que la explicación fue **CONFUSA** y corresponde al 10%, sumados uno y otro se puede

Concluir que fue clara la explicación sobre las intervenciones del público en ésta audiencia.

3. La metodología utilizada para la rendición de cuentas fue:		
A. Didáctica	9	45%
B. Participativa	1	5%
C. Apropiada	8	40%
D. Aburrida	1	5%
Anulada	1	5%
	20	100%



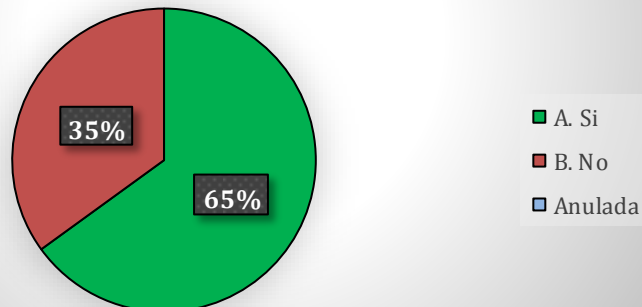
Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta 9 de ellas respondieron que la metodología fue **DIDACTIVA**, con un promedio del 45%, 1 respondieron que la metodología fue **PARTICIPATIVA**, con un promedio del 5%, 8 respondieron que la metodología fue **APROPIADA**, con un promedio de 40%, no



obstante el 10% es decir 2 de los encuestados respondieron que la nueva metodología fue **ABURRIDA** y otra no respondió por lo tanto se dio como nula.

4. ¿Existió oportunidad de los asistentes inscritos a opinar durante el desarrollo de la audiencia?		
A. Si	13	65%
B. No	7	35%
Anulada	0	0%
	20	100%

4. ¿Existió oportunidad de los asistentes inscritos a opinar durante el desarrollo de la audiencia?



Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta 13 de ellas respondieron que **SI** existió oportunidad de los asistentes inscritos a opinar durante el desarrollo de la Audiencia, con un promedio del 65%; no obstante el 35% respondieron que **NO** existió oportunidad de los asistentes inscritos a opinar durante el desarrollo de la Audiencia y que corresponde a 7 personas.



5. El tema de la audiencia pública fue discutido de manera:		
A. Profunda	10	50%
B. Medianamente profunda	6	30%
C. Superficial	4	20%
Anulada	0	0%
	20	100%



Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta 10 de ellas respondieron que el tema de la Audiencia Pública fue **PROFUNDA**, con un promedio del 50%, 6 respondieron que el tema de la Audiencia Pública fue **MEDIANAMENTE PROFUNDA** y que corresponde al 30%, sumados uno y otro se puede concluir que el tema de la Audiencia realizada tuvo un nivel de favorabilidad del 80%; no obstante el 20% es decir 4 de los encuestados respondieron que el desarrollo tema de la Audiencia Pública fue **SUPERFICIAL**.



6. ¿Cómo se enteró de la realización de la audiencia pública?

A. Por aviso público	0	0%
B. Prensa u otros medios de comunicación	3	15%
C. A través de la comunidad	1	5%
D. Página WEB	1	5%
E. Invitación directa	12	60%
F. Otra	3	15%
Anulada	0	0%
	20	100%



Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta 12 ellas respondieron que se enteraron de la Audiencia **POR INVITACION DIRECTA PÚBLICO**, con un promedio del 60%, 3 respondieron que se enteraron de la

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



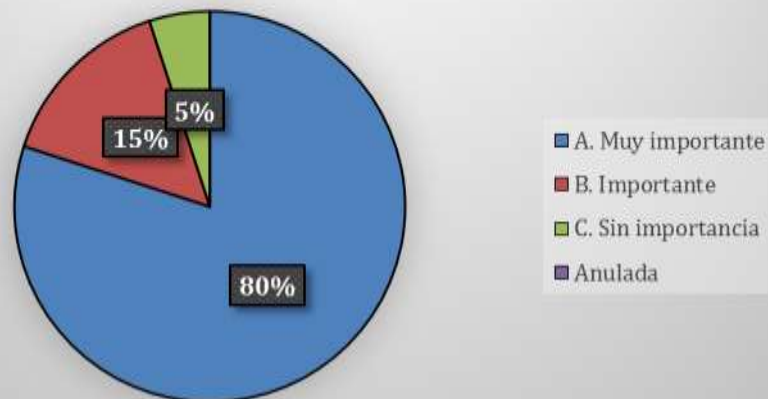
Audiencia **POR PRENSA U OTROS MEDIOS DE COMUNICACION** y que corresponde al 15%, 3 respondieron que se enteraron de la Audiencia por **OTRO** y que corresponde a otro 15%, 1 respondió que se enteró de la Audiencia por la **PAGINA WEB** y que corresponde al 3%, y otro respondió que se enteró de la Audiencia **A TRAVES DE LA COMUNIDAD** y que corresponde al 5%, y otra personas respondió que se enteró por la **PAGINA WEB DEL MUNICIPIO**, el cual corresponde al otro 5%. Se puede concluir que el medio más eficiente de dar a conocer la realización de la Audiencia Pública fue **A TRAVÉS DE LA INVITACION DIRECTA**.

7. Después de haber participado en la audiencia pública, considera que su participación en la rendición de cuentas es:

A. Muy importante	16	80%
B. Importante	3	15%
C. Sin importancia	1	5%
Anulada	0	0%
	20	100%



7. Después de haber participado en la audiencia pública, considera que su participación en la rendición de cuentas es:



Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta 16 de ellas respondieron que después de haber participado en la Audiencia Pública, consideran que su participación en la Rendición de Cuentas es **MUY IMPORTANTE**, con un promedio del 80%, 3 respondieron que después de haber participado en la Audiencia Pública, consideran que su participación en la Rendición de Cuentas es **IMPORTANTE** y que corresponde al 15%, sumados uno y otro se puede concluir que después de haber participado en la Audiencia Pública, consideran que su participación en la Audiencia realizada tuvieron un nivel de favorabilidad del 95%; no obstante el 5% es decir uno de los encuestados respondió que después de haber participado en la Audiencia Pública, consideran que su participación en la Rendición de Cuentas fue **SIN IMPORTANCIA**.

8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?

A. Si	20	100%
B. No	0	0%
Anulada	0	0%
	20	100%



8. ¿Considera necesario continuar con la realización de audiencias públicas para el control de la gestión pública?



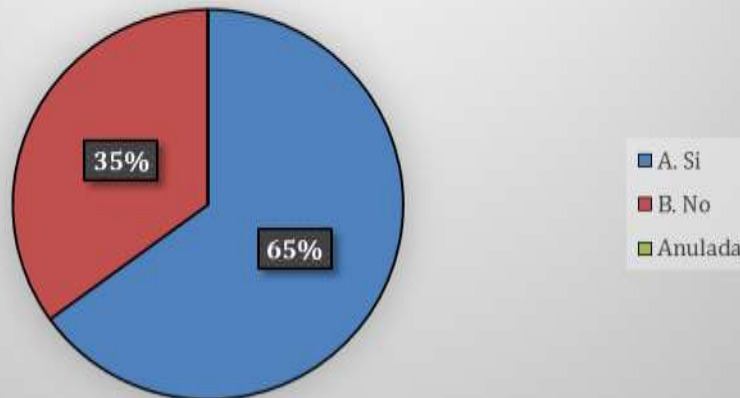
Se puede observar que las 20 personas que diligenciaron la encuesta todos los 20 respondieron que **SI** consideran necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas para el control de la Gestión Pública, con un promedio del 100%, ninguno de los encuestados respondió que **NO** es necesario continuar con la realización de Audiencias Públicas; de lo anterior se concluye que es necesario seguir con estos espacios de participación ciudadana (Audiencias Públicas).

9. ¿Considera que las instalaciones donde se realizó la audiencia pública fueron las más adecuadas para el desarrollo de esta? (Auditorio Casa de la Cultura)

A. Si	13	65%
B. No	7	35%
Anulada	0	0%
	20	100%



**9. ¿Considera que las instalaciones donde se realizó la audiencia pública fueron las mas adecuadas para el desarrollo de esta?
(Auditorio Casa de la Cultura)**



Se puede observar que de las 20 personas que diligenciaron la encuesta en el Auditorio de la Casa de la Cultura, 13 respondieron que **SI** consideran que las instalaciones donde se realizó la Audiencia Publica fueron las más adecuadas para el desarrollo de esta, con un promedio del 65% y 7 de los encuestados respondieron que **NO** consideran que las instalaciones donde se realizó la Audiencia Publica fueron las más adecuadas para el desarrollo de esta, con un promedio de 35%, ya que el recinto se quedó un poco pequeño para la cantidad de personas que asistieron a dicho evento.

OBSERVACIONES GENERALES DE LOS ASITENTES:

1. La Biblioteca sería mejor por las diapositivas. Dar más espacio para las preguntas, generar al menos 10 ó 15.
2. Me parece que Girón por fin está avanzando independientemente de los retrasos e inconvenientes se siente el cambio.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



3. Tratar de que la gente no esté entrando y saliendo del evento. El personal de la alcaldía debe estar en el recinto y no por fuera en otras actividades que no son del evento. Feliz navidad.
4. Gracias al Sr. Alcalde por ésta audiencia fue muy claro y como él es siempre transparente. Solo pido que no me olvide mi comunidad lo necesita tenemos muchas necesidades que solos nos podemos hacer nada, los niños y los jóvenes lo necesitan y por supuesto el adulto mayor. Gracias Sr. Alcalde.
5. Mejorar las instalaciones y el procedimiento de participación.
6. Espacio muy inapropiado.
7. Faltó poder participar y opinar por parte de los asistentes.
8. Señor alcalde quisiera saber por qué no se le ha dado importancia al pomca, he pedido en varias ocasiones una cita con usted y me la han negado.
9. Un lugar más grande, ya que se evidenció gente que tuvo que permanecer fuera del recinto y otras permanecer de pie.

ASPECTOS POSITIVOS

- La metodología para invitar a la comunidad a participar en la Audiencia Pública de Rendición de Cuentas fue efectiva y se puede apreciar con el gran volumen de personas que asistieron a la rendición.
- La metodología utilizada fue de gran ayuda para la interpretación de la gestión realizada por cada dependencia, siendo más efectivo para el entendimiento de la comunidad.
- La exposición de los temas fue de manera concreta y puntual, se hizo énfasis en lo que se ha ejecutado durante ésta vigencia 2016 y se habló sobre algunos proyectos que serán ejecutados a partir de la siguiente vigencia.
- La metodología utilizada fue de gran utilidad ya que el moderador pudo tener el control de los tiempos y se pudo cumplir con el orden del día.
- La audiencia se desarrolló de la siguiente manera: Himnos de la República de Colombia, Himno de Santander e Himno del Municipio de

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



Girón, informe de gestión de la administración municipal vigencia 2016 por parte del señor alcalde Dr. John Abiud Ramírez el cual dio a conocer por medio de unas diapositivas el avance durante éste periodo de los programas y proyectos ejecutados por la administración municipal en cada una de las secretarías; luego se dio paso a dar respuesta a cinco de la preguntas de los asistentes que pasaron por escrito y además se le dio la oportunidad de intervenir durante este evento a cinco personas más, las cuales realizaron las preguntas verbalmente y éstas fueron contestadas de inmediato por el Sr. Alcalde; las otras preguntas faltantes se le comunicó a los asistentes que serán contestadas a los correos electrónicos que ellos colocaron en las hojas y en la página Web del municipio también, luego cierre del evento.

RECOMENDACIONES POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO

- Es importante que la Administración Municipal efectúe el procedimiento de Rendición de Cuentas de conformidad con los parámetros establecidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública - DAFP, a través del MANUAL UNICO DE RENDICION DE CUENTAS.
- Teniendo en cuenta lo anterior la Administración deberá conformar un equipo de trabajo interno denominado **GRUPO INTERNO DE APOYO**, el cual deberá estar conformado por las siguientes áreas: Planeación, Control Interno, Prensa o Comunicaciones, Secretarías de las TICS, atención al usuario (Secretaría General – PQR) y participación ciudadana o quien haga sus veces. Este grupo deberá estar **liderado por el Jefe de la Oficina de Planeación**.
- Es importante tener en cuenta que para la divulgación de la Rendición de Cuentas, la página Web aun no es muy efectiva, se recomienda utilizar los medios que según la encuesta fueron aquellos que permitieron conocerla como fue las invitación directa y la divulgación de la comunidad, mientras se concientiza a la misma de la importancia del uso de los medios virtuales. Así mismo utilizar los medios de comunicación.
- La rendición de cuentas requiere de un encuentro presencial entre la ciudadanía y grupos de interés social y los representantes de la

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



Administración Pública, es decir, durante el proceso debe existir diálogo entre la ciudadanía y la Administración Pública.

- Es necesario que todos los servidores públicos de la entidad se involucren en la rendición de cuentas.
- Antes de la audiencia de rendición de cuentas debe reunirse el grupo interno de apoyo para consolidar la información que se presentará en la audiencia pública debe definirse una fecha de corte y un periodo o vigencia sobre el cual se presentarán los resultados de la gestión.
- En la rendición de cuentas debe haber una relación entre el programa de gobierno, las metas o compromisos correspondientes a al periodo de rendición; los temas obligatorios a tratar en esta son: las metas del plan de desarrollo bajo responsabilidad de la entidad y acciones para el fortalecimiento institucional de igual forma se debe presentar información de interés para la ciudadanía como son la clasificación de las quejas y reclamos recibidos y demás temas de interés de la comunidad.
- La administración debe realizar esfuerzos por facilitar la consulta a través de diversos medios de comunicación y debe facilitar el acceso a la información oportunamente, en un lenguaje sencillo, comprensible y que responda a los intereses de la ciudadanía, es decir, lo que quieren los ciudadanos, lo que necesitan saber para tomar decisiones y para hacer control a lo público.
- Como proceso permanente la rendición de cuentas exige organizar varias acciones de encuentro y comunicación presenciales y no presenciales que garanticen la información, la interlocución y la deliberación con los ciudadanos con base en los contenidos y temas de la rendición de cuentas, estas acciones pueden ser: reuniones zonales, foros de discusión por proyectos, temas o servicios, mesas de trabajo temáticas, boletines virtuales o publicados, programas radiales o de televisión comunitarios o nacionales, ferias de la gestión, en las cuales se expongan resultados de planes y servicios, periódicos murales o carteleras didácticas, noticias en la prensa local o nacional, interacción

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



en línea a través de varios mecanismos como chat, videoclips, diapositivas, foros, blogs y las audiencias públicas para cerrar el proceso son los resultados de la vigencia anual.

- Hacer público el plan de acción a través de la página web, volantes, cartillas, carteleras, en eventos públicos o reuniones, antes de la audiencia pública porque si la ciudadanía conoce el plan de acción institucional desde su formulación, podrá participar con mayor interés y análisis en las audiencias.
- Publicar periódicamente información sobre avances de gestión considerando el cumplimiento de metas y servicios y las dificultades y acciones de mejora.
- Promover el uso de buzones de sugerencias para que la ciudadanía se pronuncie sobre la gestión realizada.
- Diez días antes de la audiencia, motive a las organizaciones sociales y a la ciudadanía para que inscriban sus propuestas o necesidades de intervención; estas deben clasificarse y distribuirse en la entidad, por áreas o temas, para que estas preparen las respuestas requeridas.
- Publique y distribuya, por lo menos 30 días antes de la fecha de realización, el informe de rendición de cuentas sobre los resultados de la gestión que se presentará en la audiencia pública.
- Después de la audiencia pública debe continuar el proceso de interacción y comunicación con la ciudadanía con el fin de retroalimentar la gestión institucional y mejorar el proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía.

Alcaldía de Girón

Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m



GIRÓN
Monumento Nacional

SOMOS
TEJIDO SOCIAL

JOHN ABIUD RAMÍREZ - ALCALDE 2016 - 2019

AMPARO GARCIA MORANTES
Jefe Oficina de Control Interno

Alcaldía de Girón
Nit: 890.204.802-6

<http://www.giron-santander.gov.co>

PBX 646 30 30, Dirección: Carrera 25 N° 30 32 Parque Principal Girón - Centro
Horario de atención: lunes a viernes de 08:00 a.m. a 12:00 m. y de 02:00 p.m. - 06:00 p.m